

CIRCULAR Nº 19 TEMP. 2.015 / 2.016

**MODIFICACIONES ESPECIALES PARA LA COMPETICION DE
DEPORTE ADAPTADO**

LOS TIEMPOS DE JUEGO SERAN PARA LAS CATEGORIAS 1ª Y 2ª DIVISION DE DOS TIEMPOS DE 25 MINUTOS A RELOJ CORRIDO.

PARA LA 3ª DIVISION SERA DE DOS TIEMPOS DE 15 MINUTOS A RELOJ PARADO.

EL TIEMPO DE JUEGO SERA LLEVADO POR EL COLEGIADO NO EXISTIENDO CRONOMETRADOR, AUNQUE SI MARCADOR DEL CUAL SE OCUPARAN LOS EQUIPOS LOCALES.

EL PARTIDO DARA COMIENZO A LA HORA FIJADA, PUDIÉNDOSE ANTICIPAR EL COMIENZO SI AMBOS EQUIPOS Y ARBITRO ESTAN DE ACUERDO.

EN CASO DE RETRASI DE UN EQUIPO, SE ESTABLECE UN TIEMPO DE CORTESIA DE ESPERA PARA EL COMIENZO DEL PARTIDO DE 10 MINUTOS. DICHO TIEMPO SE TENDRA EN CUENTA DESDE LA HORA QUE ESTÁ ESTABLECIDO EL PARTIDO Y NO CUANDO FINALIZA EL ANTERIOR SI LO HUBIERA.

EL MINIMO DE JUGADORES POR CATEGORIA PARA EL COMIENZO DE UN PARTIDO EN 1ª Y 2ª DIVISIÓN SERA DE 6.

EL MINIMO DE JUGADORES POR CATEGORIA PARA EL COMIENZO DE UN PARTIDO EN 3ª DIVISIÓN SERA DE 7.

EL MAXIMO DE JUGADORES A INSCRIBIR EN ACTA POR ENCUENTRO SERA DE 12 EN LAS TRES DIVISIONES.

LA EDAD MINIMA PARA ALINEARSE SE ACUERDA EN 14 AÑOS CON PERMISO DE PADRE O TUTOR, PRESENTADO EN LA FEDERACION A LA HORA DE TRAMITAR LA LICENCIA.

AMBOS EQUIPOS DEBEN PRESENTAR DELEGADO PARA QUE EL ARBITRO DE COMIENZO AL ENCUENTRO. SI UN EQUIPO NO PRESENTA DELEGADO DE CAMPO EL PARTIDO NO DARÁ COMIENZO PERDIENDO DICHO ENCUENTRO Y APLICANDOSE LA NORMATIVA QUE CORRESPONDA POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPETICION.

EL MAXIMO DE PARTIDOS APLAZADOS DURANTE EL AÑO SERA DE 2 SIENDO ESTOS JUSTIFICADOS Y FIRMADOS POR AMBOS EQUIPOS, HACIENDO CONSTAR FECHA, HORA Y LUGAR DE JUEGO.

CADA FEDERACIÓN SE ENCARGARA DE BUSCAR LOS CAMPOS PARA LA DISPUTA DE LOS PARTIDOS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE MEDIDAS ESTIPULADAS.

NO SE APLICARAN SANCIONES ECONOMICAS, SOLO DISCIPLINARIAS.

REGLAMENTO DE JUEGO

SE ESTABLECE LA REGLAMENTACION DE JUEGO DE FAVAFUTSAL CON LAS SIGUIENTES ADAPTACIONES:

LAS FALTAS INDIRECTAS SE SACARAN DE BANDA TAL Y COMO ESTABLECE EL REGLAMENTO. EJEMPLO (CESIONES A PORTERO)

EL SAQUE DE PORTERO CON LAS MANOS O EN JUGADA CONTINUADA, NO PODRA PASAR DE MEDIO CAMPO, SI ESTE PASA SE PENALIZARA CON SAQUE DE BANDA DESDE EL CENTRO DEL CAMPO..

EL PORTERO NO PODRA JUGAR O DISPUTAR EL BALON EN CAMPO CONTRARIO, AUNQUE SI PUEDE SALIR DE SU AREA Y ACTUAR COMO UN JUGADOR MAS POR TODO SU CAMPO SIN PISAR LA LINEA DE CENTRO NI TRASPASARLA.

LA LEY DE LA VENTAJA CONLLEVARA FALTA ACUMULATIVA DE JUGADOR Y DE EQUIPO.

TODAS LAS FALTAS SEÑALIZADAS CON TIRO SERAN ACUMULATIVAS PARA EL JUGADOR Y EQUIPO.

LOS SAQUES DE BANDA SE EFECTUARAN CON LOS PIES EN TODAS LAS CATEGORIAS.

LOS DOBLES PENALTYS SE LANZARAN A 9 METROS DE DISTANCIA. LOS JUGADORES TANTO DEFENSORES COMO ATACANTES SE COLOCARAN A 5 METROS DE DISTANCIA DEL BALON EN LINEA A LA ALTURA DEL PUNTO DE TIRO SIN QUE PUEDAN ADELANTARSE NINGUNO DE ELLOS ANTES DE QUE EL LANZADOR TOQUE EL BALÓN.

SI HUBIESE ALGUN JUGADOR QUE FUESE AMONESTADO CON DOBLE TARJETA AMARILLA EN UN PARTIDO DEBERA ABANDONAR EL ENCUENTRO Y NO PODRA QUEDARSE EN BANQUILLO, PUDIENDO SER SUSTITUIDO POR OTRO COMPAÑERO Y NO TENDRA SANCIÓN POR LO QUE PODRA JUGAR EL SIGUIENTE ENCUENTRO.

NO HABRA TIEMPO MAXIMO DE DISPUTA DE 15 SEGUNDOS DE JUEGO EN LA ZONA DE CAMPO EN LA QUE DEFIENDEN LOS EQUIPOS.

LOS BALONES PARA LA DISPUTA DEL JUEGO SERAN PROPUESTOS POR LA FEDERACION, DE 60 CM, OFICIALES E IGUALES PARA TODOS LOS EQUIPOS.

LAS SANCIONES SEGUIRAN VIGENTES PARA OTRAS COMPETICIONES O TEMPORADAS, DEBIENDOSE DE CUMPLIR, TENIENDO EN CUENTA QUE UNA SANCION SE ELIMINA CUANDO EL EQUIPO DISPUTA JORNADA.

Vitoria-Gasteiz, a 24 de septiembre de 2015